



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

| 1. IDENTIFICACIÓN | | | | |
|--|--|------------------------|--------------|--------|
| Entidad | 0222 - Instituto Distrital de las Artes | | | |
| Proyecto | 8006 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C | | | |
| Versión | 6 del 22 de octubre de 2024 | | | |
| Código BPIN | 2024110010085 | | | |
| Banco | 01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) | | | |
| Estado | Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024 | | | |
| Tipo de Proyecto | Servicios | | | |
| Etapas de Proyecto | Inversión Ejecución | | | |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN | | | | |
| Plan de Desarrollo | 17-Bogotá Camina Segura | | | |
| Nivel 1 | 5-Bogotá confía en su gobierno | | | |
| Nivel 2 | 33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable | | | |
| Política Pública | Política Pública de Participación Incidente, Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá | | | |
| POT | No Aplica | | | |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | | | | |
| Iniciativas ciudadanas | | | | |
| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
| Ciudadanía | Migración | 4 | | 8006 |
| Ciudadanía | Migración | 4 | | 8006 |
| Ciudadanía | Migración | 4 | | 8006 |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD | | | | |
| Antecedentes | | | | |
| <p>Existe una deficiencia en la infraestructura tecnológica, recursos físicos, comunicacionales y en la gestión que afecta la mejora de las capacidades del talento humano del Idartes, limitando así los servicios ofrecidos a la ciudadanía. En búsqueda de fortalecer la gestión institucional se han identificado la necesidad de fortalecer los siguientes componentes: Talento humano: se identifica que es necesario desarrollar y mejorar las condiciones que favorezcan el avance integral del Talento Humano del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, con el propósito de elevar los niveles de cualificación, satisfacción, eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación del servicio. Servicios básicos: Se requiere gestionar de una forma más eficiente servicios como seguridad, aseo, cafetería y servicios públicos, esenciales para asegurar la operación de las diferentes sedes y escenarios a cargo de la Entidad. Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Se hace necesario fortalecer la comprensión de los roles para cada líder de los componentes, en el marco del modelo conforme a la normativa vigente, incluyendo la elaboración y gestión de planes institucionales que permitan mejorar la planeación operativa y el fortalecimiento institucional. Tecnologías de la información: Idartes busca un impacto significativo en el desarrollo de sus actividades misionales y la calidad de la prestación de servicio, por lo cual es clave aumentar la capacidad tecnológica con el fin hacer eficiente el uso de tecnología y evitar la afectación en la calidad del servicio. Comunicaciones: Se requiere fortalecer el impacto de los servicios prestados por la entidad a los ciudadanos, con el fin de posicionar el arte como una práctica cotidiana entre los bogotanos, mediante la gestión, planeación e implementación estratégica de las comunicaciones, bajo los lineamientos emitidos por la dirección general, los ejes temáticos y las líneas estratégicas. El objetivo del proyecto de inversión es transformar la gestión administrativa del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, con el fin de integrar de manera más efectiva el arte en la vida cotidiana de los habitantes. Para lograrlo, se propone la implementación de un conjunto de medidas que aborden los desafíos actuales en capacidad tecnológica, cualificación del personal y gestión administrativa. En primer lugar, se busca consolidar la infraestructura tecnológica del Idartes garantizando la disponibilidad y eficiencia de los sistemas de información y comunicación. Esto incluye la mejora de la capacidad tecnológica para satisfacer las necesidades de todas las dependencias, sedes y partes interesadas, así como la promoción de un mayor compromiso por parte del personal en el uso y aprovechamiento de estas tecnologías. En segundo lugar, se pretende fortalecer el talento humano del Idartes identificando de manera precisa las necesidades de formación y desarrollo de competencias de los funcionarios. Esto se llevará a cabo a través de la implementación de un Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) que proporcione los espacios necesarios para fortalecer habilidades y competencias, reduciendo así los reprocesos administrativos y mejorando la gestión de procesos estratégicos. Además, se busca gestionar de manera eficiente los servicios básicos esenciales para el funcionamiento de las sedes y escenarios del Idartes como seguridad, aseo, cafetería y servicios públicos. Esto garantizará operaciones eficientes y proporcionará un entorno adecuado para el desarrollo de actividades culturales. En última instancia, se aspira a fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Idartes promoviendo el liderazgo del talento humano bajo principios de integridad y legalidad. Esto se logrará mediante la implementación de planes institucionales que mejoren la planeación operativa y el fortalecimiento institucional en todas sus dimensiones.</p> | | | | |
| Situación Actual | | | | |
| <p>El Instituto Distrital de las Artes - Idartes, es una entidad pública de Bogotá, creada para promover, gestionar y fomentar las artes en la ciudad. Desde su fundación, el Idartes ha desempeñado un papel crucial en el desarrollo y fortalecimiento del sector cultural, trabajando para hacer del arte una parte integral de la vida cotidiana de los bogotanos. Para cumplir con su misión, el Idartes ha desarrollado diversos planes estratégicos. Estos planes establecen objetivos y metas claras, abarcando diferentes sectores socioeconómicos y territoriales.</p> <p>La planificación estratégica es fundamental para coordinar los esfuerzos y recursos de la entidad, asegurando la implementación efectiva de sus programas y proyectos. Uno de los principales desafíos que ha enfrentado el Idartes es la limitada capacidad tecnológica, la necesidad de cualificar y fortalecer su talento humano, identificar y satisfacer las necesidades de funcionamiento de las sedes y equipamientos culturales a cargo, generar mejoras en la implementación, articulación y actualización de procesos, procedimientos y planes de acción a cargo de las diferentes áreas de la entidad y generar un impacto eficiente y articulado de los recursos que se destinan a la comunicación interna y externa.</p> | | | | |
| Descripción del Universo | | | | |
| <p>El Instituto Distrital de las Artes - Idartes, como entidad pública de Bogotá, se ha consolidado como un actor que permita Garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas. Para lograrlo, el Idartes se ha estructurado en diversas áreas que abarcan tanto aspectos administrativos como misionales, orientados a satisfacer las necesidades tanto de la comunidad artística como del público en general. Sin embargo, la entidad necesita fortalecer sus procesos administrativos con el fin de garantizar a la ciudadanía los servicios en el marco de su misonalidad.</p> <p>Para superar este desafío, el Idartes busca implementar un sistema de gestión integrado que abarque áreas clave como recursos humanos, presupuestales, logísticos y proyectos.</p> | | | | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8006-0222-Arboldeproblemas8006.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

24/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto de inversión busca transformar la gestión administrativa del Instituto Distrital de las Artes y Idartes, con el fin de integrar de manera más efectiva el arte en la vida cotidiana de los habitantes.

En búsqueda de fortalecer la gestión institucional se ha identificado la necesidad de fortalecer los siguientes componentes:

Talento humano: se pretende fortalecer el talento humano del Idartes identificando de manera precisa las necesidades de formación y desarrollo de competencias del personal, reduciendo así los reprocesos administrativos y mejorando la gestión de procesos estratégicos.

Servicios básicos: Se requiere gestionar de manera eficiente los servicios básicos esenciales como seguridad, aseo, cafetería y servicios públicos para asegurar la operación de las diferentes sedes y escenarios a cargo de la Entidad.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Se requiere fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Idartes promoviendo el liderazgo bajo principios de integridad y legalidad. Esto se logrará mediante la implementación de planes institucionales que mejoren la planeación operativa y el fortalecimiento institucional en todas sus dimensiones.

Tecnologías de la información: Busca consolidar la infraestructura tecnológica del Idartes garantizando la disponibilidad y eficiencia de los sistemas de información y comunicación. Esto incluye la mejora de la capacidad tecnológica para satisfacer las necesidades de todas las dependencias, sedes y partes interesadas, así como, la promoción de un mayor compromiso por parte del personal en el uso y aprovechamiento de estas tecnologías.

Estrategia de comunicaciones: Busca fortalecer la gestión de las artes en la ciudad, y la apropiación de las acciones del Idartes por los ciudadanos, para posicionar el arte como una práctica cotidiana entre la ciudadanía, mediante la gestión, planeación e implementación estratégica de las comunicaciones, bajo los lineamientos emitidos por la dirección general, los ejes temáticos y las líneas estratégicas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía

Objetivos Específicos

Fortalecer la Implementación de las actividades de seguimiento determinadas en las dimensiones del modelo integrado de gestión

Código Metas Plan de Desarrollo

2294

Fortalecer la gestión institucional de, 6, Entidad(es), distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

100

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|----------------|----------|------------------|--|---------|
| 1 | Desarrollar el | 100 | Porciento | de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional | Vigente |

Objetivos Específicos

Fortalecer la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2294

Fortalecer la gestión institucional de, 6, Entidad(es), distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

100

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|-------------|----------|------------------|--|---------|
| 5 | Alcanzar el | 100 | Porciento | de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad. | Vigente |

Objetivos Específicos

Fortalecer la cualificación y apropiación de los roles del talento humano del Instituto generando un eficiente cumplimiento en la gestión administrativa y misional de la Entidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2294

Fortalecer la gestión institucional de, 6, Entidad(es), distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía

| Producto MGA | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------|--|---------------------|--------------|--------------|
| Denominación | | | | Magnitud | | | |
| 4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica | | | | 100 | | | |
| Actividades | | | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado | | |
| 2 | Realizar el | 100 | Por ciento | de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano | Vigente | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | | |
| Mejorar la oportuna gestión para la prestación de los servicios básicos generados por la operación para el óptimo funcionamiento de la entidad en cumplimiento de la gestión administrativa y de la misionalidad | | | | | | | |
| Código | Metas Plan de Desarrollo | | | | | | |
| 2294 | Fortalecer la gestión institucional de, 6, Entidad(es), distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía | | | | | | |
| Producto MGA | | | | | | | |
| Denominación | | | | Magnitud | | | |
| 4599016 (V0624) - Sedes mantenidas | | | | 100 | | | |
| Actividades | | | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado | | |
| 3 | Mantener el | 100 | Por ciento | de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes | Vigente | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | | |
| Fortalecer la continuidad de los servicios de tecnología, gestionando los componentes estratégicos de TI. | | | | | | | |
| Código | Metas Plan de Desarrollo | | | | | | |
| 2294 | Fortalecer la gestión institucional de, 6, Entidad(es), distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía | | | | | | |
| Producto MGA | | | | | | | |
| Denominación | | | | Magnitud | | | |
| 4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos | | | | 100 | | | |
| Actividades | | | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado | | |
| 4 | Implementar el | 100 | Por ciento | de los componentes de la gestión de tecnologías de la información. | Vigente | | |
| 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | | | | |
| Fuente de financiación | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | |
| Recursos Distrito | \$ 0,00 | \$ 9.182,54 | \$ 27.884,74 | \$ 30.435,08 | \$ 31.535,89 | | |
| Totales | \$ 0,00 | \$ 9.182,54 | \$ 27.884,74 | \$ 30.435,08 | \$ 31.535,89 | | |
| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | | | | |
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| 4599023 (V0624) - | Desarrollar el 100 Por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional | Fortalecimiento Institucional | \$ 0,00 | \$ 1.321,47 | \$ 11.572,21 | \$ 12.729,43 | \$ 13.002,38 |
| 4599007 (V0624) - | Implementar el 100 Por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información. | Gestión de tecnologías y sistemas de información | \$ 0,00 | \$ 1.347,16 | \$ 1.372,07 | \$ 1.509,27 | \$ 1.660,20 |
| 4599016 (V0624) - | Mantener el 100 Por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes | Aseguramiento de la operabilidad de las sedes | \$ 0,00 | \$ 5.835,38 | \$ 12.324,60 | \$ 13.318,93 | \$ 13.708,13 |
| 4599018 (V0624) - | Alcanzar el 100 Por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad. | Estrategia de comunicaciones | \$ 0,00 | \$ 352,77 | \$ 2.302,77 | \$ 2.533,04 | \$ 2.786,35 |

| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO | | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---|---|----------------|--------------------|---------------------|---------------------|--|--|
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | |
| 4599031 (V0624) - | Realizar el 100 Por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano | Fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano | \$ 0,00 | \$ 325,76 | \$ 313,09 | \$ 344,40 | \$ 378,84 | |
| Totales | | | \$ 0,00 | \$ 9.182,54 | \$ 27.884,74 | \$ 30.435,08 | \$ 31.535,89 | |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|-------|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---------|
| Año | Valor |
| 2028 | \$ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---------------------|--------|-------|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

| 9. POBLACIÓN OBJETIVO | | |
|---|--------------------|-------------|
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 1986 | |
| Total Grupo Etario: | 1986 | |

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

| Nivel Geográfico | Nombre |
|------------------|-------------|
| Distrital | BOGOTÁ D.C. |

11. GERENCIA DE PROYECTO

| | |
|------------------------------------|--|
| Nombre Gerente del Proyecto | Andres Felipe Albarracín Rodríguez |
| Correo Electrónico | andres.albarracin@idartes.gov.co |
| Teléfono | 6013795750 |
| Cargo | Sub Administrativo y Financier |
| Área | Subdirección Administrativa y Financiera |
| Fecha | 23/09/2024 |

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

| | | | |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------|------------|
| Nombre Archivo | 8006-0222-Formulacion8006.pdf | Fecha Cargue | 24/09/2024 |
|-----------------------|-------------------------------|---------------------|------------|

Estudios de respaldo

| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
|-------------|--|--------------------------|---------------|---------------------------------------|
| 2 | Plan de Desarrollo Bogta Camina Segura | Concejo de Bogotá | 28/05/2024 | PlandeDesarrolloBogtaCaminaSegura.PDF |
| 1 | Constitución Política de Colombia | Congreso de la República | 21/07/1991 | ConstitucionPoliticaColombia.PDF |
| 3 | Acuerdo 440 de 2010 | Concejo de Bogotá | 24/06/2010 | Acuerdo440de2010.PDF |

13. OBSERVACIONES

Sin observaciones

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

| Aspectos revisados | Cumple ? |
|---|----------|
| Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | Si |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | Si |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | Si |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Sustentación del concepto de viabilidad

De acuerdo con el análisis realizado el proyecto de inversión cumple con los lineamientos establecidos por la secretaria Distrital de Planeación a partir de lo definido en la Metodología de Marco Lógico, establecida por el Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta MGA-WEB, y la herramienta Segplan de la SDP. En este sentido, se realizó la identificación y cuantificación del problema central de proyecto, sus causas y efectos asociados, formulando una alternativa de solución, objetivo general y específicos claros, los cuales pueden ser atendidos por la entidad de acuerdo a lo definido en su misionalidad a través del Acuerdo Distrital 440 de 2010, a su vez, se evidencia la articulación con el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" de acuerdo a lo señalado en el Acuerdo Distrital 368 de 2024. En este sentido se emite concepto de viabilidad favorable desde la competencia de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la información.

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Daniel Sanchez Rojas

Teléfono 6013795750

Área Oficina Asesora de Planeación y TI

Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación y TI

Correo daniel.sanchez@idartes.gov.co

Fecha 11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

| # | Nombre | Realizado Por |
|---|--------|---------------|
| | | |